INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜISTICA

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN

JULIO 2026

INDICE

Introducción 1

Antecedentes 2

Descripción de la Recopilación de Datos 3

Dato Estadístico 4

ANÁLISIS DE LOS DATOS RECABADOS Y DESCRIPCIÓN DE ADECUACIÓN DE SERVICIOS 5

DESCRIPCIÓN DE CALIDADES DE SERVIDORES 5

Conclusión 6

INTRODUCCIÓN:

La Municipalidad del municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán, mediante la Oficina Municipal de Información Pública, hace transparente la información y facilita el acceso a cualquier usuario y dependencias municipales la información que se requiera y darle cumplimiento al Decreto 57- 2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

Por lo consiguiente, respondiendo a la Ley de Acceso a la Información Publica en su Artículo 10, numeral 28. En donde indica que las entidades e instituciones del Estado deberán mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la Pertinencia Socio lingüística de los usuarios y servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Con el fin de mantener actualizada la información sobre los servicios que se brinda con una atención de calidad pertinente y a una ciudadanía diversa. Como de conformidad lo establece la Ley anteriormente mencionada.

ANTECEDENTES:

Guatemala se ha caracterizado por ser un país multilingüe, pluriétnico y multicultural, históricamente ha jugado un papel importante durante el proceso de desarrollo a nivel nacional, resaltando su diversidad de culturas e idiomas en cada uno de los veintidós departamentos. El 11 de octubre del año 1,825 se fundó el municipio de San Francisco el Alto, el cual, cuenta con una riqueza cultural, y desde su creación a la presente fecha se habla el idioma español y k'iche', desde el año 2008 el municipio de San Francisco el Alto, Totonicapán, de acuerdo a; La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, en su artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos.

En el contexto de cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Acceso a la Información Pública, el gobierno municipal implementó la identificación de cada una de las dependencias y municipales a través de la colocación de rótulos, esto para facilitar a la población la gestión administrativa, promoviendo la Pertinencia Socio lingüística para mejorar la prestación de los servicios públicos municipales con enfoque de equidad y pertinencia sociocultural.

Objetivo:

Fomentar la atención a la ciudadanía con enfoque de equidad y Pertinencia Socio lingüística en cumplimiento a la ley de acceso a la información pública en su Artículo 10, numeral 28, para adecuar la prestación de los mismos.

TEMPORALIDAD:

El presente informe se plasma y actualiza en base la Pertenencia Sociolingüística del mes de **JULIO** 2026.

DESCRIPCIÓN DE LA RECOPILACIÓN DE LOS DATOS

La Municipalidad de San Francisco el Alto, Totonicapán ha venido trabajando con un enfoque sociocultural y sociolingüístico, por ello, la identificación con rótulos en idioma español y k'iche', permite que nuestros usuarios sepan la ubicación de la dependencia municipal a la que deben de dirigirse para la atención de sus necesidades, tal y como lo establece la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto número 19-2006 del Congreso de la República.

En cuanto a los avances obtenidos se pueden mencionar los siguientes:

1. Colocación de rótulos en idioma español y k'iche' identificando a cada una de las y oficinas municipales.

2. Colocación de un croquis general de la distribución y ubicación de las dependencias y oficinas municipales.

3. Los empleados encargados de la atención, seguimiento y prestación de los servicios públicos municipales hablan el idioma español y k'iche', lo cual, permite una adecuada y eficaz atención a la población que requiere o necesite de algún servicio.

4. En atención a las observaciones obtenidas en la evaluación anual de publicación de información de oficio, se implementó la recopilación de información sociolingüística de manera mensual, para procesarla y establecer estadísticas de atención en cada uno de los servicios que actualmente se prestan.

5. Requerimiento a dependencias y empresas municipales para mantener actualizada su información en relación a la atención de usuarios.

Numeral 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia socio lingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos;

INFORME DEL MES DE JUNIO 2026				
DESCRIPCION	COMUNIDAD LINGÜÍSTICA			TOTAL
	ESPAÑOL	K'ICHE'	OTRO	
Personas que visitan la Municipalidad	231	229	0	460
Empleados Municipales	145	32	0	177
Funcionarios Públicos	5	3	0	8
Autoridades Municipales	10	0	0	10
Personas que visitan la UIPM	0	0	0	0

1. Achi **2.** Akateka **3.** Awakateka **4.** Chortí **5.** Chalchiteka **6.** Chuj **7.** Itza **8.** Ixil **9.** Jakalteka (Poptí) **10.** K'iche' **11.** Kaqchikel **12.** Man **13.** Mopan

ANÁLISIS DE LOS DATOS RECABADOS Y DESCRIPCIÓN DE ADECUACIÓN DE SERVICIOS

Durante el proceso de la realización del Informe De Pertinencia Sociolingüística, fue necesario la recopilación de información a través de un registro de recopilación de datos con el fin de obtener y de evidenciar que en esta Municipalidad se atiende en un número mayor a personas hablantes del idioma k'iche'. Respondiendo al artículo 14 de la Ley de Idiomas Nacionales que establece lo siguiente: el estado velara por que en la prestación de bienes y servicios públicos se observe la práctica de comunicación en el idioma propio de la comunidad lingüística, fomentando a su vez esta práctica en el ámbito privado.

DESCRIPCIÓN DE CALIDADES DE SERVIDORES

La Municipalidad de San Francisco el Alto, Totonicapán, trabaja con un enfoque sociolingüístico como parte de las buenas prácticas municipales que permiten la adecuada interacción en cuanto a comunicación se refiere con cada uno de los usuarios que solicitan la prestación de los servicios públicos municipales o servicios administrativos.

En esta municipalidad los sujetos obligados atienden a las personas que lo requieren con el idioma natal, se cuenta con rótulos escritos en castellano y traducidos en k'iche', esto para brindarles un buen servicio a la población.

CONCLUSION

En el municipio de San Francisco el Alto, Totonicapán, habitan personas que hablan el idioma k´iche, sin embargo, denomina y hablan recurrentemente el idioma español para comunicarse en el pueblo ya que es la dominante.

La Municipalidad busca y garantiza una atención integral y abierta al ciudadano para brindar información a todas las personas sin discriminación alguna, conforme lo establecido en La Ley de Acceso a la Información Pública.